

Rif: J-31536131-6

DIARIO DIGITAL

# INFOSUR GUAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela



**Directorio**  
 Director Editor: José (Cheo) Ladera  
 Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

**Colaboradores**  
 Licda: Zuleima Ildrogo CNP 18.404  
 Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291  
 Licda: Yhonnay Rodríguez CNP 26.976  
 Columnista: Luis Bartolo Luigi



**USD 755,15520000**  
**EUR 870,04451212**

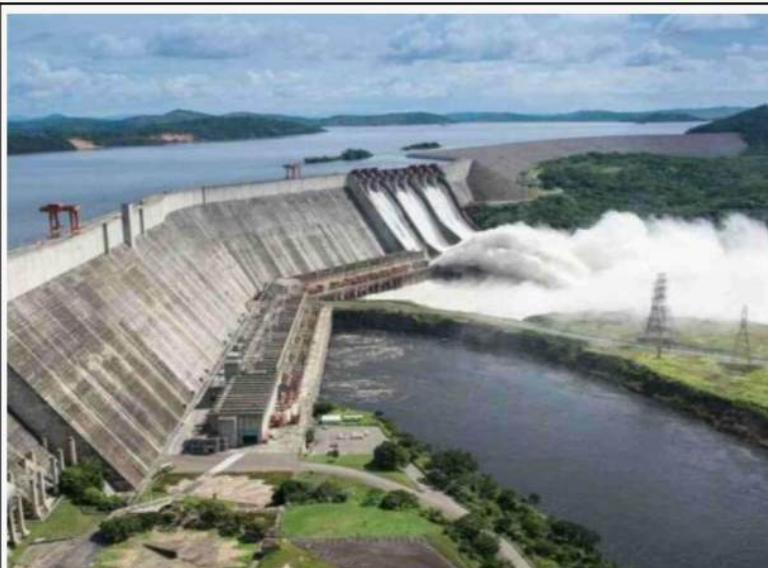


## Gestión Por Amor a Piar junto al INN entrega 298 combos CLAP en Upata

La actividad se desarrolló con total éxito en las instalaciones de la Fundación Social Piar Casa de la Mujer, ubicada en la ciudad de Upata.

Durante esta importante jornada, la alcaldesa Ornella Arbeláez reafirmó su profundo compromiso con el pueblo, priorizando de manera especial la atención a las personas más vulnerables.

Un total de 298 familias, que incluyen a adultos mayores y habitantes en situación de vulnerabilidad, recibieron de forma directa una dotación de productos de la cesta básica, conformada por harina, arroz, pasta, leche, aceite y granos.



## Recuperar el SEN demanda una inversión de hasta \$11,000 millones

El Gobierno ha activado un Plan de Ahorro de Energía Eléctrica y Agua, junto con un programa para estabilizar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), en respuesta a los efectos del reciente sismo de San Juan y las proyecciones del fenómeno «Super Niño».

Alexis Barroso, magister en ingeniería eléctrica y experto en sistemas de potencia del Centro de

Investigación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), indicó que la recuperación del SEN requeriría una inversión entre 9.000 y 11.000 millones de dólares en un lapso de cuatro años. Barroso enfatizó la urgencia de contar con estos recursos para restaurar la generación termoeléctrica.



El magistrado a cargo del caso Plus Ultra solicita un informe detallado sobre la inversión de capital venezolano en la aerolínea.



**Danry Vásquez** es suspendido de forma indefinida y dado de baja tras violenta trifulca

Jueza de EE.UU. desestima la demanda contra Messi vinculada a dos amistosos con Argentina



## Desarticulan pista clandestina vinculada al narcotráfico en Anzoátegui

Funcionarios adscritos a la División de Investigaciones Contra Drogas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) lograron desarticular una pista clandestina vinculada al narcotráfico en el estado Anzoátegui.



**Acoso militar y trabas burocráticas ahogan a empresas cementeras en Santa Elena de Uairén**



**Jubilados de Cantv protestan en Táchira por incumplimiento de beneficios económicos**



**Podemos llama al empresariado a sumarse al "renacer productivo" impulsado por Delcy Rodríguez**



**Avanza plan de masificación educativa en salud con apertura de inscripciones de la UCS en Sifontes**



## Aprueban en La Guaira la demolición de 35 estructuras tras la tragedia que impactó al Litoral Central, siguiendo rigurosos protocolos de ingeniería



En La Guaira, se ha dado luz verde a la demolición de 35 edificaciones tras los daños severos ocasionados por un doble terremoto que afectó al Litoral Central. El gobernador José Alejandro Terán anunció que los equipos técnicos han realizado un levantamiento detallado, identificando estas estructuras como inhabitables.

Las inspecciones tienen como objetivo evitar futuros colapsos y despejar áreas críticas. Terán destacó que las demoliciones se llevarán a cabo durante la semana, siempre bajo la supervisión de expertos. Los detalles sobre las ubicaciones específicas de los derribos se manejarán de manera reservada.

Terán indicó que «ya hay identificadas unas 35 edificaciones» que serán demolidas, destacando la adherencia a protocolos internacionales para estas maniobras. Las autoridades locales enfatizan que estas acciones se alinean con estándares globales de ingeniería y prevención de desastres,

buscando preservar la seguridad de las comunidades cercanas.

Las comisiones multidisciplinarias han sido desplegadas en áreas vulnerables a sismos. La demolición de grandes conjuntos habitacionales se considera un paso significativo para la zona.

Respecto a estas intervenciones, Terán mencionó la reciente demolición controlada de un edificio del conjunto OPP en Playa Grande, calificándola como un «éxito técnico». Este procedimiento servirá como referencia para las futuras demoliciones programadas.

Se asegura que las operaciones se realizarán con cautela, minimizando el impacto del polvo y las vibraciones en los alrededores. Al despejar estas 35 estructuras, se busca también evaluar el uso futuro de los terrenos afectados. Las familias damnificadas están al tanto del cronograma de estas obras.

DCN/Agencias

## Recuperar el SEN demanda una inversión de hasta \$11,000 millones



El Gobierno ha activado un Plan de Ahorro de Energía Eléctrica y Agua, junto con un programa para estabilizar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), en respuesta a los efectos del reciente sismo de San Juan y las proyecciones del fenómeno «Super Niño».

Alexis Barroso, magíster en ingeniería eléctrica y experto en sistemas de potencia del Centro de Investigación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), indicó que la recuperación del SEN requeriría una inversión entre 9.000 y 11.000 millones de dólares en un lapso de cuatro años. Barroso enfatizó la urgencia de contar con estos recursos para restaurar la generación termoeléctrica.

El especialista subrayó la importancia de un plan estratégico que se enfoque en la generación termoeléctrica, resaltando que la planificación es esencial. Afirmó que el sistema debe ser proactivo, involucrando diseño y planificación operativa, así como inversiones para establecer instalaciones eléctricas adecuadas.

Durante una entrevista en el programa A Tiempo de Unión Radio, Barroso insistió en la necesidad de un plan integral

que abarque la generación, transmisión, distribución y comercialización. Resaltó que cualquier sistema eléctrico debe tener una planificación a corto, mediano y largo plazo, sugiriendo proyecciones de 5, 10 y hasta 20 años.

El ingeniero mencionó que el último dato oficial sobre la demanda máxima, obtenido en 2016, estimaba un requerimiento de 15.579 megavatios. Sin embargo, no hay cifras actualizadas sobre la capacidad de generación termoeléctrica, que está siendo uno de los principales problemas del SEN. Aclaró que el 80% de la demanda se concentra en el occidente del país, donde la hidroeléctrica El Guri tiene el potencial de aportar hasta 11.600 megavatios.

En relación a la visita del encargado de negocios de Estados Unidos en Venezuela, John Barrett, a la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar, Barroso comentó que este fenómeno climático tiene repercusiones en la generación eléctrica global. Afirmó que la situación del Guri es estratégica y sugiere que se aproxima una actualización del sistema eléctrico nacional.

Agencias

### Suministros Las Hermanas 21



**Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido**  
**Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas**

**Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo**

RECARGAS ELECTRÓNICAS





## El magistrado a cargo del caso Plus Ultra solicita un informe detallado sobre la inversión de capital venezolano en la aerolínea.

El juez que investiga en España el caso Plus Ultra, relacionado con el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, ha solicitado un informe detallado sobre los cambios en la accionaria de la aerolínea desde 2017, año en el que recibió inversión venezolana.

Plus Ultra está bajo investigación por un préstamo estatal destinado a su rescate y por presuntas irregularidades en las que se menciona la posible participación de Rodríguez Zapatero. La fiscalía destaca que la aerolínea fue fundada en 2011 por Julio Martínez Sola y Fernando González Enfedaque. Sin embargo, a partir de 2017, se registraron cambios



significativos en la estructura accionarial, con la inclusión de personas de origen venezolano en el capital social y en la gestión del negocio, información que ya fue reportada en 2025 por la Unidad de

Financiera (UDEP).

En diciembre de 2025, tras más de un año de investigaciones, Martínez Sola y Roselli fueron detenidos por la UDEP, aunque posteriormente fueron liberados.

Recientemente, Martínez Sola presentó su renuncia como presidente de la aerolínea.

El informe señala que la llegada de capital venezolano a Plus Ultra se realizó mediante diversas

escrituras públicas, cuyo impacto y alcance deben ser analizados, según indica la fiscalía.

Rodríguez Zapatero compareció ante el juez el 17 de junio y negó haber ejercido influencia para favorecer a Plus Ultra en la obtención de un préstamo público de 53 millones de euros para su rescate. También rechazó haber tenido comunicación con integrantes de la aerolínea.

El expresidente es objeto de investigación por sospechas de tráfico de influencias, organización criminal, blanqueo de capitales y falsedad documental.

Agencias

## Trump arremete con dureza contra una de sus colaboradoras más leales: 'Se plegó como un paraguas'

El presidente Donald Trump se reunió el lunes con Jeanine Pirro en la Casa Blanca, horas después de criticarla por afirmar que los daños en el estanque reflectante del Monumento a Lincoln no fueron causados por vándalos, contradiciendo la versión de Trump.

Pirro, quien es fiscal federal para Washington D.C., llegó en la tarde y fue vista en la Oficina Oval, según fuentes cercanas a la reunión. En este encuentro, ni Trump despidió a Pirro ni ella presentó su renuncia.

El secretario del Interior, Doug Burgum, también estaba presente en la Casa Blanca durante la visita de Pirro. Recientemente, Burgum y Trump han expresado su desacuerdo con la decisión de Pirro de retirar los cargos contra David Hearn, un ex canoista olímpico acusado de dañar el revestimiento del estanque. Ambos sostienen que el daño fue realmente causado por actos vandálicos, mientras que Pirro indicó en un documento judicial que no fue así.

Agencias





# Danry Vásquez es suspendido de forma indefinida y dado de baja tras violenta trifulca

Durante la jornada del fin de semana de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), el pelotero venezolano Danry Vásquez protagonizó un grave incidente violento durante el encuentro entre los Acereros de Monclova y los Toros de Tijuana.

Debido a su conducta en el terreno de juego, el jardinero del conjunto tijuaneño fue suspendido de manera inmediata e indefinida por la directiva del circuito veraniego y dado de baja de forma definitiva por su propia organización.

Como se aprecia en las imágenes de la transmisión oficial, Vásquez reaccionó violentamente tras ser puesto fuera en la tercera almohadilla. El patrullero le propinó un puñetazo en el rostro a Rodolfo Amador, jugador de los Acereros de Monclova, e inmediatamente procedió a patearlo mientras este se encontraba sobre el terreno de juego, acción que desencadenó una batalla campal entre las



bancas de ambas escuadras.

hechos.

Tras analizar detenidamente las evidencias en video, la LMB emitió un comunicado oficial en el que fijó su postura ante los

«La Liga Mexicana de Béisbol reprueba este tipo de agresiones y cualquier tipo de violencia, que no son compatibles con los

valores de juego limpio y respeto al rival de nuestro circuito, y que ponen en peligro la integridad física y la carrera de un compañero de profesión».

Por tal motivo, el organismo suspendió de forma inmediata e indefinida al agresor, informando además que «se encuentra analizando las conductas antideportivas del resto de los jugadores en esta trifulca para proceder con base en el Reglamento de Sanciones vigente».

Por su parte, la directiva de los Toros de Tijuana confirmó la expulsión definitiva del jugador de sus filas mediante un comunicado institucional:

«El club de béisbol los Toros de Tijuana informa que el jugador Danry Vásquez causa baja en el roster del equipo de manera definitiva. Su rol y lugar será ocupado por el jugador Francisco Lugo, quien asumirá esa responsabilidad a partir de mañana, en el primer juego de la serie versus Durango».

noticiasvenevision

# Jueza de EE.UU. desestima la demanda contra Messi vinculada a dos amistosos con Argentina

Una jueza de Estados Unidos desestimó la demanda contra Lionel Messi por un presunto incumplimiento de contrato en dos partidos amistosos contra Venezuela y Puerto Rico el pasado octubre.

"Tras revisar los escritos de las partes y el expediente, el tribunal concede la moción de desestimación presentada por Messi", se lee en un documento judicial emitido el fin de semana por la magistrada Lisa Walsh, de un tribunal del condado de Miami-Dade (Florida).

La demanda fue presentada por la promotora Vid Music Global (VMG) el pasado abril contra Messi y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por supuestamente incumplir los términos de un contrato por 7 millones de dólares en el que adquirió los derechos exclusivos de organizar y promover dos partidos amistosos que la selección de Argentina disputó contra las de Venezuela y Puerto Rico.

En su fallo, la jueza se refiere



únicamente a la moción presentada por el jugador.

Según los demandantes, el contrato estipulaba que Messi debía participar "al menos 30 minutos en cada partido", salvo en caso de lesión, enfermedad o fuerza mayor. Aunque el '10' no disputó

minutos en el encuentro contra Venezuela, alegando problemas físicos, al día siguiente jugó un encuentro de la Major League Soccer (MLS) con el Inter Miami. Además, había participado activamente en la promoción del amistoso.

La jueza alegó en su sentencia

que "entrenar con la selección nacional y asistir a reuniones no constituyen afirmaciones de hecho, y son precisamente lo que un deportista hace antes de un partido en el que puede o no terminar jugando".

En el caso del amistoso contra Puerto Rico, VMG aseveró

haber perdido 1,3 millones de dólares porque el partido iba a disputarse el 13 de octubre en Chicago, pero acabó siendo trasladado a Miami por las protestas migratorias en esa ciudad.

También lamentó que la ausencia de Messi en el amistoso contra Venezuela afectó a la confianza del público acerca de ese partido, en el que el astro argentino acabó jugando como titular.

En una rueda de prensa organizada en abril, los demandantes explicaron que Messi era "parte del esquema" y no podía "lavarse las manos".

El recurso legal abarcaba 11 cargos distribuidos entre Messi, la AFA y Julián Marcos Kapelan, agente que también está demandado, que incluyen incumplimiento de contrato, enriquecimiento injusto, conspiración civil, inducción fraudulenta y tergiversación negligente.

EFE



# Acoso militar y trabas burocráticas ahogan a empresas cementeras en Santa Elena de Uairén

## Nota de prensa especial

Trabas operativas, inhabilitaciones injustificadas en el sistema de despacho y la vulneración del derecho constitucional al libre tránsito y al trabajo forman parte del asedio que viven, desde hace algunos meses, empresarios de Santa Elena de Uairén, municipio Gran Sabana, al sur de Bolívar, por parte de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y el Servicio Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (SENAFIN).

De acuerdo con los miembros de la Cámara de Industria, Producción y Comercio del municipio Gran Sabana, las actuaciones de estos organismos los mantienen bajo asedio a pesar de cumplir con sus deberes formales, dejando al descubierto la arbitrariedad en los procedimientos de fiscalización y distribución.

Detallaron que comisiones de la GNB acuden a sus locales a fotografiar mercancías e instalaciones, a pesar de contar con facturación legal, pago de IVA y guías de movilización debidamente selladas.

Además, expusieron que se les impide la entrega directa de gandolas o medias gandolas a clientes con obras en ejecución, incluso cuando estos cuentan con sus respectivos permisos municipales de construcción.

Esta situación obliga al comerciante a descargar previamente la mercancía en el local comercial para luego volver a trasladarla, generando sobrecostos operativos insostenibles y sin ningún sustento legal.

Asimismo, cuestionaron la injerencia de SENAFIN sobre el cemento, considerando que es un producto manufacturado e industrializado destinado a la construcción.

Aseveraron que el hecho de que la mercancía deba transitar por rutas del estado Bolívar no convierte a Santa Elena de Uairén en parte del Arco Minero del Orinoco, ni supedita el comercio formal a las regulaciones de la extracción minera.

Por otro lado, cuestionaron que en la localidad existan empresas dedicadas a otros rubros que si cuentan con código de distribución activo, marcando una clara disparidad en los criterios de asignación.

en ese sentido, la abogada María Febres, vicepresidente de la Cámara de Industria, Producción y Comercio del municipio Gran Sabana, hizo un llamado al alcalde del municipio Gran Sabana para que, en su condición de máxima autoridad civil, haga valer la defensa de los derechos constitucionales a la libre empresa, al trabajo y al libre tránsito, estipulados en los artículos 112 y 50 de la



Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

\*Acciones tomadas ante la inhabilitación unilateral y retención de mercancía\*

La crisis de las empresas distribuidoras de cemento inició el pasado mes de mayo, cuando la Corporación Socialista del Cemento (CSC) inhabilitó de forma arbitraria y sin ninguna explicación los códigos de despacho en el sistema SACPRO a los comercializadores del sur.

«No hubo notificación escrita ni procedimiento administrativo abierto», expresó en su momento el sector empresarial, destacando que al menos 17 de 19 empresas resultaron afectadas por esta medida unilateral.

Además de esa irregularidad, precisaron que más de seis cargas de gandolas por empresa —previamente pagadas en su totalidad— quedaron retenidas en las plantas.

Insistieron en que las unidades

transitaban con más de 25 sellos oficiales de control a lo largo del trayecto vial antes de ser paralizadas arbitrariamente.

Ante esta medida, el 1 de junio acudieron a la sede de la CSC para hacer entrega de un comunicado dirigido a la Presidencia y a las Gerencias de Comercialización y Despacho, solicitando argumentos sobre dicha restricción. Sin embargo, la única justificación verbal emitida por la corporación apuntaba a «investigaciones en curso» por parte de la GNB, sin que existiera citación formal por parte del Ministerio Público.

Posteriormente, el 2 de junio remitieron ante el Ministerio de Industrias y Producción Nacional un informe ejecutivo sobre la situación operativa y la vulneración de los derechos de comercialización en el sur de Venezuela.

Ante la fuerte movilización gremial y las denuncias públicas sobre la situación crítica de las empresas y el desabastecimiento en comunidades

fronterizas, el pasado 6 de junio se logró que hicieran entrega y despacho de las cargas de cemento retenidas.

No obstante, pese a la entrega de la mercancía cancelada, la problemática de fondo persiste, pues el bloqueo de los códigos en el sistema SACPRO continúa y el acoso en los puntos de control y locales comerciales se ha intensificado.

En ese orden, tienen previsto hacer entrega formal de un expediente de denuncias y peticiones ante la Comandancia General de la Guardia Nacional Bolivariana y la ZODI Guayana, a fin de denunciar el amedrentamiento en los locales comerciales y exigir el cese de la persecución al comercio lícito.

«Hoy es el cemento, mañana será la cabilla o cualquier otro insumo básico. No podemos permitir que la arbitrariedad sustituya al Estado de derecho ni que se estrangule el aparato productivo de la frontera», concluyó la representación gremial.



## 212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



### acordes principales



**Todas las Fragancias  
para él, para ella. A  
base de aceite y Feromonas,  
"CALIDAD Y  
DURABILIDAD GARANTIZADA  
VISITANOS Y LO COMPROBARAS**

**Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA  
a pocos mts del Mercado Municipal**

## MULTISERVICIOS

# "DON TORRELLES"

**Todo en Refrigeración y Electrodoméstico  
Servicio Técnico Industrial y Doméstico  
Repuestos Originales**



**Oscar Torrelles**  
Técnico Gerente



**El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza  
0426-3863780 - 0424-2020885**



## Dr. Sulbaran invita a los sectores económicos

# Podemos llama al empresariado a sumarse al “renacer productivo” impulsado por Delcy Rodríguez

PRENSA PODEMOS – El partido Podemos, a través de su vicepresidente nacional de Asuntos Empresariales y Economía y diputado a la Asamblea Nacional, Héctor Sulbarán, instó este martes al sector empresarial venezolano a incorporarse activamente a las mesas de trabajo y diálogo económico, en línea con el llamado al “renacer de Venezuela” promovido por la presidenta encargada Delcy Rodríguez.

Subrayó que el actual momento del país exige una articulación efectiva entre el Estado y los distintos motores productivos, destacando que sectores como el industrial, agropecuario, turístico y agroindustrial están llamados a desempeñar un rol protagónico en la reactivación económica nacional.

“El renacer de Venezuela pasa necesariamente por la participación activa del empresariado. Es momento de consolidar alianzas estratégicas que se traduzcan en generación de empleo, fortalecimiento del aparato productivo y estabilidad integral para nuestra población”, afirmó. El dirigente político enfatizó que este enfoque se enmarca en la agenda económica impulsada por el Ejecutivo nacional, orientada a la diversificación productiva y al impulso de mecanismos de diálogo permanente con



los sectores económicos, en medio de un escenario marcado por desafíos estructurales y la necesidad de consolidar la recuperación.

En ese sentido, Sulbarán sostuvo que la creación de nuevas plazas de trabajo constituye un eje central para garantizar no solo crecimiento económico, sino también estabilidad social y bienestar en las familias venezolanas.

“Cuando hablamos de empleo, hablamos de estabilidad económica, pero también de estabilidad emocional y social. Es la

base para construir una Venezuela con familias sólidas, con oportunidades reales de progreso”, agregó.

Asimismo, reiteró el respaldo de Podemos, organización liderada por Didalco Bolívar, a la conducción política y económica de Rodríguez, destacando su papel en la articulación de políticas públicas orientadas a la recuperación nacional.

“Desde Podemos ratificamos nuestra confianza en el liderazgo de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, quien ha

venido marcando una ruta clara hacia la estabilización y el crecimiento del país”, expresó.

Finalmente, el parlamentario insistió en el llamado a los actores económicos a integrarse a los espacios de diálogo promovidos por el Ejecutivo, con el objetivo de avanzar en la construcción de un modelo productivo inclusivo y sostenible.

“El país necesita del esfuerzo conjunto. La invitación es a sumarse, a construir y a apostar por esta etapa de renacer que ya está en marcha”, concluyó.



# Avanza plan de masificación educativa en salud con apertura de inscripciones de la UCS en Sifontes

(Prensa Alcaldía Bolivariana de Sifontes).-

En las instalaciones del Concejo Municipal del municipio Sifontes, se llevó a cabo un importante encuentro de trabajo encabezado por el Alcalde Vicente Rojas, la presidenta del cuerpo edilicio, Yolimar Sánchez, y el Dr. Luis García, coordinador académico, docente y de investigación de la Universidad de las Ciencias de la Salud «Hugo Chávez Frías» (UCS), en compañía de líderes comunitarios de la localidad.

Durante la jornada se oficializó la apertura del proceso de captación e inscripción para 85 jóvenes de la entidad, quienes tendrán la oportunidad de cursar estudios universitarios dentro del sistema de salud pública.

Las carreras ofertadas para esta nueva cohorte comprenden las áreas de:

Medicina Integral Comunitaria  
 Enfermería Integral Comunitaria



## Higiene Buco-Dental Integral

El Dr. Luis García detalló la metodología de registro e hizo énfasis en que la convocatoria está dirigida tanto a bachilleres como a egresados de las distintas misiones educativas que dispongan de su correspondiente título. La planificación y seguimiento

del proceso de captación está bajo la responsabilidad del Dr. Luis García y del abogado Jorge González. En este sentido, los líderes comunales de cada sector recibirán las orientaciones necesarias para guiar a los aspirantes sobre la consignación de expedientes. Requisito indispensable: Presentar título de bachiller.

Los interesados pueden acudir a la Sala Situacional de la Alcaldía Bolivariana de Sifontes y contactar al abg. Jorge González, o dirigirse a la Sala de Autogobierno Comunal más cercana a su comunidad.

Fecha límite: La recepción de documentos estará disponible hasta este 05 de agosto.

Estas acciones forman parte de las políticas públicas orientadas a garantizar la educación universitaria gratuita y de calidad, fortaleciendo el sistema público de salud municipal a través de la formación de nuevos profesionales al servicio del pueblo de Sifontes.





## Ecarri destaca la necesidad de que la transición se enfoque en un plan de reconstrucción para prevenir una nueva crisis

El diputado Antonio Ecarri, presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Estados Unidos, destacó que la transición política en Venezuela solo podrá avanzar si se incluye un plan de reconstrucción nacional enfocado en mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

Durante un mensaje dirigido a los actores del proceso político, incluido el secretario de Estado estadounidense Marco Rubio, Ecarri subrayó que la recuperación del país debe ser una prioridad en la agenda de negociación. "Sin un Plan de Reconstrucción Nacional, fracasará la transición", enfatizó.

El parlamentario argumentó que la reconstrucción no debe limitarse a las zonas afectadas por los terremotos del 24 de junio, sino que debe abordar también problemas estructurales que impactan a todo el país. Aseguró que sin mejoras en el sistema eléctrico,

salud, educación y otros servicios esenciales, la transición estará condenada al fracaso y resultará en más tragedia y pobreza.

Ecarri también insistió en que cualquier acuerdo político debe incluir compromisos específicos para recuperar la infraestructura y el bienestar de los venezolanos, rechazando discusiones meramente institucionales. Consideró que la recuperación nacional debe ser parte central de las conversaciones para una solución política en el país.

Finalmente, expresó su preocupación por la falta de decisiones concretas tras el inicio de las nuevas negociaciones y advirtió que el proceso de transición debe ser protegido, señalando que la democracia no se logrará a través de la violencia o la pobreza, sino mediante un verdadero esfuerzo por la transición. Agencias



## Capriles demanda al gobierno la presentación de un plan para enfrentar posibles restricciones de electricidad y agua

El dirigente político Henrique Capriles demandó este lunes al gobierno esclarecer las medidas que se implementarán ante una posible restricción del servicio eléctrico y de agua, tras el llamado de Delcy Rodríguez, presidenta encargada, a reducir el consumo en vista del fenómeno climático del "Súperniño".

A través de un mensaje en X, Capriles cuestionó que se le pidan sacrificios a la población sin proporcionar detalles sobre planes de contingencia o estrategias que permitan a los ciudadanos planificar sus actividades. "¿Ahora qué le espera a Venezuela? ¿Cuál es el plan de racionamiento eléctrico y de agua?", expresó, añadiendo que la crisis eléctrica es un problema acumulado durante años que afecta a millones de venezolanos.

El político destacó que muchas familias sufren cortas de luz prolongadas, lo que impacta sus hogares, comercios, hospitales y actividades productivas. "Hoy en

día, los productores enfrentan más dificultades para salir adelante", concluyó.

Estas declaraciones de Capriles se dieron después que Rodríguez anunciara un plan para sumar 4.800 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional y pidiera a la ciudadanía un uso más racional del agua y electricidad. Durante una reunión transmitida por Venezolana de Televisión (VTV), la mandataria solicitó la creación de "planes específicos" para adaptarse al aumento de temperaturas y a la reducción de fuentes hídricas provocadas por el fenómeno climático.

Por otro lado, el encargado de negocios de EE. UU. en Venezuela, John Barrett, informó sobre la evaluación técnica realizada por un equipo del Departamento de Energía, con el propósito de establecer una ruta para modernizar el sistema eléctrico del país.

DCN/Agencias





# Gestión Por Amor a Piar junto al INN entrega 298 combos CLAP en Upata

Upata.-En cumplimiento de las políticas de protección social promovidas por el Gobierno Nacional, el liderazgo regional y municipal, y en un trabajo articulado con el Instituto Nacional de Nutrición (INN), este martes 4 de agosto se llevó a cabo una nueva jornada de distribución de alimentos en el municipio Piar.

La actividad se desarrolló con total éxito en las instalaciones de la Fundación Social Piar Casa de la Mujer, ubicada en la ciudad de Upata.

Durante esta importante jornada, la alcaldesa Ornella Arbeláez reafirmó su profundo compromiso con el pueblo, priorizando de manera especial la atención a las personas más vulnerables.

Un total de 298 familias, que incluyen a adultos mayores y habitantes en situación de vulnerabilidad, recibieron de forma directa una dotación de productos de la cesta básica, conformada por harina, arroz, pasta, leche, aceite y granos.

Mayira Villarroel, presidenta de la Fundación Social Piar, detalló que este programa de atención se ejecuta de forma mensual, abarcando sectores prioritarios de Upata y de la parroquia Andrés Bello Blanco en El Pao. Asimismo, Villarroel subrayó que estas acciones reflejan la firme voluntad de la gestión local "Gracias al trabajo articulado entre la gobernadora Yulisbeth García, la alcaldesa Ornella Arbeláez, el Ministerio de Alimentación y las estructuras del poder popular, garantizamos la entrega oportuna de estos combos alimentarios a las comunidades que más lo necesitan".

El pueblo lo afirma

Los habitantes del municipio reconocieron el impacto positivo de estas políticas públicas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria en la región.

Yelitza Rodríguez, residente del sector San José de Nazareth, expresó "Estamos agradecidos con nuestra Gobernadora y nuestra Alcaldesa por esta importante ayuda alimentaria destinada a las familias de bajos recursos".

Por su parte, Santa López,

atentas a las necesidades de las personas de la tercera edad a través de estas acciones".

Con estas iniciativas, el Gobierno Bolivariano y la gestión municipal continúan

consolidando su presencia en el territorio del municipio Piar, dando respuesta oportuna a las necesidades prioritarias de las comunidades. Rut Bonalde





# Madres Llegan a la Vigilia 207 sin abandonar su exigencia de libertad para los presos políticos

Madres y familiares de presos políticos realizaron este lunes 3 de agosto la Vigilia 207, una jornada con la que mantienen su exigencia de libertad para sus seres queridos y reclaman que la situación de los detenidos por motivos políticos sea incorporada a las conversaciones sobre el futuro de Venezuela.

El Comité de Familiares de Presos Políticos de Venezuela (Clippve) señaló que las familias han sostenido durante meses esta presencia para acompañar a quienes permanecen privados de libertad y recordar que, mientras se discuten posibles acuerdos políticos e institucionales, cientos de personas continúan detenidas.

La organización insistió en que



una nueva etapa para Venezuela no puede construirse dejando fuera a quienes permanecen encarcelados y que, según denunciaron sus familiares,

fueron detenidos de manera arbitraria por razones políticas.

En ese sentido, Clippve sostuvo que la libertad plena e inmediata de los presos políticos debe convertirse en una de las primeras respuestas humanitarias dentro de cualquier proceso relacionado con el futuro del país.

Para los familiares, la liberación permitiría aliviar el sufrimiento de cientos de hogares y comenzar a restituir derechos que consideran vulnerados durante años.

Las familias piden que sus voces sean escuchadas y que las víctimas sean tomadas en cuenta", señaló la organización al insistir en que cualquier discusión sobre

democracia, reconciliación y reconstrucción institucional debe contemplar medidas concretas para quienes permanecen privados de libertad.

La Vigilia 207 también sirvió para reiterar el llamado a que todos los presos políticos puedan regresar a sus hogares y reencontrarse con sus familiares.

Tras 207 días de vigilia, las madres y familiares mantienen su presencia para recordar que la situación de los detenidos continúa siendo una de las demandas centrales dentro de las discusiones sobre una eventual transición y reconciliación en Venezuela.

VF

# Jubilados de Cantv protestan en Táchira por incumplimiento de beneficios económicos

Los jubilados de la Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela (Cantv) volvieron a protestar este lunes frente a la sede principal de la empresa en San Cristóbal, estado Táchira, para exigir el cumplimiento de los beneficios establecidos en el contrato colectivo.

El asesor legal de los jubilados, José Linares, denunció que Cantv no estaría cumpliendo con los compromisos establecidos en el contrato colectivo suscrito con la empresa, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Centratel.

Entre las principales exigencias se encuentra el restablecimiento de la cobertura médica del 100 % y el pago completo de un bono vital de 200 dólares, beneficios que, según los manifestantes, no estarían siendo garantizados.

Linares también cuestionó los ingresos que reciben actualmente los jubilados de la compañía. "Nuestro sueldo es de 571 bolívares", afirmó. Seis meses de protestas



De acuerdo con el representante legal, los jubilados mantienen sus acciones de protesta desde hace aproximadamente seis meses, sin obtener hasta

ahora una respuesta concreta por parte de las autoridades de Cantv.

"Ya tenemos como seis meses en esta protesta", señaló

Linares, quien insistió en la necesidad de que la empresa atienda las demandas del grupo de trabajadores jubilados. Hasta el momento, Cantv no

ha emitido una declaración oficial sobre los reclamos formulados por sus jubilados en el estado Táchira.

VF



*Para el fortalecimiento del tejido social y la identidad en los territorios*

# Plan Vacacional de Cultura Comunitaria se desplegó en parroquias de Ciudad Bolívar

**En cumplimiento de las políticas de masificación cultural, la Secretaría de Cultura de la Gobernación del estado Bolívar ejecuta el "Plan Vacacional Cultural Comunitario", una iniciativa que lleva arte, recreación y deporte a niños, niñas, adolescentes y adultos de diversas parroquias de la capital bolivarensa**

Prensa Gobernación de Bolívar /Secretaría Cultural.

El "Plan Vacacional de Cultura Comunitaria" impulsado por la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, a través de la Secretaría de Cultura, beneficiará a las parroquias Sabanita, Marhuanta, Vista Hermosa, Los Próceros y Catedral, José Antonio Páez y Agua Salada del municipio Angostura del Orinoco.

El objetivo es generar espacios de sana convivencia, esperanza y participación protagónica. Las jornadas están diseñadas para ofrecer a la juventud y a las familias momentos de esparcimiento constructivo a través de presentaciones de teatro de títeres, dinámicas de juegos lúdicos-pedagógicos y competencias deportivas, herramientas claves para fomentar valores, trabajo en equipo y el rescate de las tradiciones.

Este despliegue territorial es posible gracias a la sinergia interinstitucional impulsada por el gobierno regional, contando con el apoyo logístico y técnico de la Dirección de Prevención del Delito (DPD), el Museo de Arte Moderno Jesús Soto, el Instituto para la Defensa y Educación del Niño, Niña y Adolescente (IDENNA), la Fundación Teatro Angostura y, de manera fundamental, los



consejos comunales, quienes actúan como motores principales en la organización y convocatoria de las comunidades.

Este nuevo impulso de llevar la cultura a cada una de las comunidades se venía implementando con la Ruta Cultural Comunitaria, ahora en t e

mporada de vacaciones se le cambió el nombre por Plan Vacacional Cultural Comunitario. Esta acción se enmarca en las

directrices de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y el compromiso inquebrantable de la gobernadora Yulisbeth García, en plena articulación con el alcalde Sergio Hernández. Juntos, garantizan que la cultura llegue a cada rincón del estado, no solo como un derecho humano, sino como una herramienta de transformación social, en consonancia con las Siete Líneas Estratégicas de Transformación (7T) del Plan de la Patria.

Con el Plan Vacacional Cultural Comunitario, el Gobierno Bolivariano reafirma que la cultura es el alma del pueblo, sembrando alegría, previniendo conductas de riesgo y construyendo futuro desde las bases de la organización popular.





## Hallan sin vida en el río Motatán a mujer reportada como desaparecida en Trujillo

Autoridades locales hallaron este lunes el cuerpo sin vida de Yamileth Carolina Rivas Aguilar, de 36 años, en las aguas del río Motatán, a la altura del puente que comunica los municipios Valera y San Rafael de Carvajal.

La víctima había sido reportada como desaparecida previamente por sus allegados.

Rivas Aguilar, quien residía en el sector El Chama del municipio San Rafael de Carvajal, fue localizada por comisiones de los organismos de seguridad, quienes procedieron a resguardar el área para facilitar las labores correspondientes.

Efectivos del Eje de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Delegación Municipal Valera, acudieron al sitio para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las investigaciones del caso.

El cuerpo fue trasladado a la sede del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (SENAMF) para la práctica de la autopsia de ley. Los resultados del examen forense serán determinantes para precisar la causa exacta del deceso y esclarecer los hechos.

E.L.



## Desarticulan pista clandestina vinculada al narcotráfico en Anzoátegui

Funcionarios adscritos a la División de Investigaciones Contra Drogas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) lograron desarticular una pista clandestina vinculada al narcotráfico en el estado Anzoátegui.

De acuerdo con el reporte de la Superintendencia Nacional Antidrogas, durante el procedimiento se practicó la

detención de ocho ciudadanos, incluyendo a pilotos extranjeros, específicamente en la Finca La Bayona sector Berradero de la población de Zuata en la entidad oriental.

Se pudo conocer que este grupo estructurado de delincuencia organizada conocido como «El Clan de Don Pablo» y Orlando Meza alias «El Oso» empleaba la infraestructura clandestina

para ejecutar vuelos sistemáticos y regulares que despegaban desde los estados Apure y Amazonas con ruta hacia Surinam.

Tras labores de investigación, efectivos del Cicpc lograron incautar una aeronave monomotor y un vehículo de transporte terrestre que fungía como apoyo logístico.

Asimismo, se colectaron



evidencias de interés criminalístico, entre las que destacan múltiples equipos de telefonía móvil de alta gama, un teléfono satelital, pasaportes extranjeros, carnets de identificación aeroportuaria, factureros comerciales y materiales de señalización utilizados para guiar las operaciones aéreas ilícitas en la zona.

Cabe destacar que organismos

de seguridad ciudadana ejecutan labores para lograr la captura de otros dos ciudadanos extranjeros señalados como partícipes de la red, quienes ya se encuentran plenamente identificados por las autoridades competentes. El caso y las evidencias físicas recuperadas quedaron a disposición del Ministerio Público.

UN